



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº ORD003514

Las condes, 20 de JULIO de 2026

VISTOS : Dec. Secc. 1ra. N 2388/2026, Diferencia en pagos de Permisos de Circulacion años 2024, 2025 y 1ra. cuota 2026.

DEC. SECC. 1RA. Y 2DA.

mafr.

OFFPA. N. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 262388 OTD	2388	17/07/2026	SIMON CACERES ROMAN	2152601002	112.159	
DS 262388 OTD	2388	17/07/2026	SIMON CACERES ROMAN	2152601003001	3.908	116.067
TOTAL					116.067	116.067

La cantidad de :

CIENTO DIECISEIS MIL SESENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5610126001 \$ 116.067

